**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 1/2019**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís, a los siete días del mes de marzo de dos mil diecinueve y siendo las nueve horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del Segundo piso del Campus Universitario, presidido por el Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN, contando con la presencia del Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA, la directora del departamento de Ingeniería de Procesos Ingeniera María Elena IRIARTE y los siguientes consejeros: Ingeniero Pedro Nelson BAILAC, Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, Ingeniera María Magdalena HELLMERS, Ingeniero Facundo Miguel MONTI, Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Ingeniero Luis Roberto MERCURI (en reemplazo de su Titular), Ingeniero Jorge Alberto TOBARES (en reemplazo de su Titular), Señor Nicolás LEMOS, Señor Lucas Martin MUÑOZ GARCÍA, Señor Leandro Nicolás CUELLO, Señor Cristian Carlos PAYERO Señora Mónica Graciela NOLTE y el Ingeniero Omar Antonio CAVALLERA .

**l.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

-El Señor Decano comienza informando que se siente muy contento por haberse logrado el traslado de la parte administrativa al edificio del Campus Universitario, lo cual facilita mucho las condiciones de trabajo y sobre todo la comunicación, que es rápida y permanente. Ayuda también el cambio en la interacción entre docentes, alumnos y no docentes. Y la parte estética también es importante.

-Continúa informando que Ingeniería Mecatrónica se encuentra en la etapa final de su acreditación; fue aprobada en la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo de Universidades, lo que significa el último paso para que en un plenario de Consejo de Universidades se apruebe.

-En el marco del Convenio de Cooperación Nº 170/94, suscripto entre la UNSL y el Gobierno Provincial, el viernes 01 de marzo la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias firmó un Convenio Específico de Trabajo con la Universidad Provincial de Oficios “Eva Perón” (UPrO). El mismo tiene como fin llevar a cabo la implementación del “Programa de Capacitación y Formación” sobre Controladores Lógicos Programables (PLC) y en AutoCAD (software de diseño asistido por computadora). La rúbrica del convenio la efectuaron el Decano de la FICA, Ingeniero Daniel MORÁN y el Rector de la UPrO, Ingeniero Joaquín SURROCA. El acto tuvo lugar en las instalaciones de la UPrO con la presencia de autoridades y docentes de ambas instituciones.

**Il.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

-Acta Nº 02/2018 – Sesión Extraordinaria del 21 de diciembre de 2018.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aprobar la siguiente Acta:**

**-Acta Nº 02/2018 – Sesión Extraordinaria del 21 de diciembre de 2018.**

**Ill.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-Graciela Alba BERTAZZI (por adherirse al paro)

-Jorge Leandro LEPORATI (por razones particulares)

-Viviana Myriam MERCADO (por adherirse al paro)

-Rita Karina OLGUÍN (por toma examen)

-Héctor Federico CASENTINI (por razones particulares)

-Carlos Daniel BAINI (por no encontrarse en la ciudad)

-Juan Antonio RENAUDO (por toma examen)

----------El Consejo Directivo, *por unanimidad*, resolvió: **Justificar las inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS PARA INCLUIR**

----------Por Secretaría General se solicita la inclusión de los siguientes Expedientes:

**7.-EXP-USL:0001804/2018. SECRETARIO GENERAL INGENIERO RICARDO RUBÉN MONASTEROLO.** CONFORMACION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS.

**8.-EXP-USL:0015884/2019. DOCTORA MARIA LAURA RODRIGUEZ.** SOLICITA LA INCORPORACIÓN DE LA ASIGNATURA OPTATIVA MODELADO Y SIMULACIÓN DE REACTORES QUÍMICOS Y BIORREACTORES, AL PLAN DE ESTUDIOS CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA (ORD. CD. Nº 024/12, CD. Nº 019/15)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Incluir los Expedientes**.

**V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-**[**EXP-USL:0008799/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0008799/2018)**.  COORDINADOR DE AREA INGENIERO CHRISTIAN AOSTRI AMICI.** COBERTURA A LA VACANTE EN EL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO EFECTIVO EXCLUSIVO DE LA INGENIERA ANGELICA SANDRA ESCUDERO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la Promoción Transitoria de la Ingeniera Agrónoma Angélica Sandra ESCUDERO al cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, Interino. A fs. 01 el área aclara que es único aspirante al cargo y que por Exp-Usl 0009227/2018 se tramita el correspondiente concurso abierto efectivo. A fs. 23 se encuentra el aval del departamento.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria de la Ingeniera Angélica Sandra ESCUDERO, en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:9227/2018.**

**2.-**[**EXP-USL:0016011/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0008799/2018)**. COORDINADOR DE ÁREA INGENIERO GUSTAVO A. VERDUR.** PROMOCION DEL INGENIERO LUIS ROBERTO MERCURI, AL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, SUPLENTE. ASIGNATURA: MAQUINAS TERMICAS.

----------Se excusa del tratamiento el consejero Luis Roberto MERCURI.

----------El Consejo Directivo resolvió, por unanimidad: **Aceptar la excusación del consejero Luis Roberto MERCURI.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria del Ingeniero Luis Roberto MERCURI al cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Suplente. A fs. 01 el área aclara que es único aspirante al cargo. A fs. 40 vuelta se encuentra el aval del departamento.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria del Ingeniero Luis Roberto MERCURI en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusive, Suplente, con destino al Área de Mecánica del departamento de Ingeniería.**

**3.-EXP-USL:0014757/2015. CUELLO JOSÉ.** **SECRETARIO ÁREA AUTOMATIZACIÓN.** CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, EFECTIVO. ÁREA DE AUTOMATIZACIÓN. ASIGNATURA: ROBÓTICA. CARRERA INGENIERÍA MECATRÓNICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 85-89 y recomienda al Consejo Superior designar al Doctor Luis Omar ÁVILA en el cargo de Profesor Adjunto Efectivo dedicación Simple.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior la Designación del Doctor Luis Omar ÁVILA en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, Efectivo, con destino al Área de Automatización del departamento de Ingeniería.**

**4.-EXP-USL:0001495/2019. COORDINADOR ÁREA TECNOLOGÍA INGENIERO HORACIO VETORAZI.** DESIGNACIÓN DIRECTA DEL INGENIERO CARLOS FEDERICO CANCIANI EN EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, INTERINO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja que en forma excepcional se designe al Ingeniero Carlos Federico CANCIANI en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi-Exclusiva, Interino a partir de la presentación de la correspondiente DDJJ de horarios y hasta la finalización del trámite de registro de aspirantes gestionado mediante EXP-USL 1114/2019.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar en forma excepcional la Designación del Ingeniero Carlos Federico CANCIANI en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Tecnología del departamento de Ingeniería, a partir de la correspondiente presentación de la Declaración Jurada del cargo y horarios y hasta la sustanciación del trámite de Llamado a Registro de Aspirante gestionado mediante Exp-Usl: 1114/2019.**

**5.-**[**EXP-USL:0009506/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0009506/2018)**. COORDINADOR DEL ÁREA ELECTRÓNICA DOCTOR FEDERICO SERRA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS Y ONDAS. CARRERA INGENIERÍA ELECTRÓNICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 45-50 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Ingeniero Carlos Emmanuel ABSH GUILLAUMMIN en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, Efectivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Ingeniero Carlos Emmanuel ABSH GUILLAUMMIN en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Electrónica del departamento de Ingeniería.**

**6.-**[**EXP-USL:0011640/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011640/2018)**.  COORDINADOR DE AREA INGENIERO RICARDO ROSSI.** LLAMADO A INSCRIPCION DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA ALUMNO, DEDICACIÓN SIMPLE, INTERINO. ASIGNATURA: QUÍMICA GENERAL E INORGANICA II. CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 124-127 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Señorita Micaela Pilar MONASTERIO en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Orden de Mérito y Designar a la Señorita Micaela Pilar MONASTERIO en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas.**

**7.-**[**EXP-USL:0009098/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0009098/2018)**.  INGENIERO JOSÉ CUELLO**. LLAMADO A CONCURSO PARA EL CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, DEDICACIÓN SIMPLE, INTERINO. ÁREA DE AUTOMATIZACIÓN.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 37-40 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Señor Alexis Nathaniel SILVA en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Señor Alexis Nathaniel SILVA en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Automatización del departamento de Ingeniería.**

**8.-**[**EXP-USL:0016827/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0016827/2018)**.  INGENIERO RICARDO ROSSI.** LLAMADO A CONCURSO CERRADO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION EXCLUSIVA, EFECTIVO. ÁREA QUIMICA. ASIGNATURA QUIMICA GENERAL E INORGÁNICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso cerrado (Ing. Darío MORA) tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs 08.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso Cerrado (único postulante al cargo: Darío Miguel Arnaldo MORA) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas. Aprobar el Jurado propuesto por el Departamento a fojas 08 del presente Expediente.**

**9.-**[**EXP-USL:0011582/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011582/2018)**. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS INGENIERA SUSANA BOLOGNA.**  LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ÁREA PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL. ASIGNATURA: FITOPATOLOGÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 03.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Introducción y Sanidad Vegetal del departamento de Ciencias Agropecuarias. Aprobar el Jurado propuesto por el Departamento a fojas 03 del presente Expediente.**

**10.-**[**EXP-USL:0011574/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011574/2018)**. DIRECTORA DEL DEPARTAMENPTO DE CIENCIAS. AGROPECUARIAS INGENIERA SUSANA BOLOGNA.**LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ÁREA PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL. ASIGNATURA: CEREALES Y OLEAGINOSAS

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 03.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Producción y Sanidad Vegetal del departamento de Ciencias Agropecuarias. Aprobar el Jurado propuesto por el Departamento a fojas 03 del presente Expediente.**

**11.-**[**EXP-USL:0016398/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0016398/2018)**.  INGENIERO AGRÓNOMO SERGIO CHIOFALO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA. ASIGNATURA: QUÍMICA AGRICOLA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 03.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias. Aprobar el Jurado propuesto por el Departamento a fojas 03 del presente Expediente.**

**12.-**[**EXP-USL:0016887/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0016887/2018)**. MAGISTER INGENIERA TERESA BATLLE.** REDUCCION HORARIA DEFINITIVA EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA A SEMI-EXCLUSIVA, A PARTIR DEL 18/FEB/19.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la solicitud de reducción definitiva del cargo de Profesora Adjunta, Efectiva, dedicación Exclusiva a Semi-Exclusiva a partir del 18 de febrero de 2018.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Reducción de Dedicación definitiva a la Ingeniera Teresa Adriana BATLLE, de Exclusiva, a Semi Exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, con destino al Área de Tecnología de los Alimentos del departamento de Ingeniería de Procesos.**

**13.-EXP-USL:0000591/2019. INGENIERO ARÓNOMO SERIO CHIOFALO**. LICENCIA EXTRAORDINARIA PARA FINALIZAR TESIS DE DOCTORADO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la licencia solicitada por el Ingeniero Sergio CHIOFALO a partir del 13 de marzo y hasta el 13 de junio del corriente año por los motivos expuesto a fs. 01. Cabe aclarar que a fs. 26 y 27 se encuentran los avales del área de Básicas agronómicas y departamento de Ciencias Agropecuarias respectivamente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Licencia solicitada por el Ingeniero Sergio David CHIOFALO, a partir del 13 de marzo de 2019 y hasta el 13 de junio de 2019 para terminar de procesar los datos experimentales, la redacción y defensa de tesis de Doctorado en Ciencias Agropecuarias.**

**INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

 [**1.- EXP-USL:0011864/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011864/2017)**. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE  CIENCIAS AGROPECUARIAS  INGENIERA  SUSANA  BOLOGNA.**  LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA,  EFECTIVO. ASIGNATURA: BOTÁNICA SISTEMÁTICA. (CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA) (Acompañan sin Glosar: [**EXP-USL:0016981/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0016981/2018)**. DOCTORA  MONICA A. LUGO.** IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DEL CONCURSO TRAMITADO POR EXP-USL:11864/2017. [**EXP-USL:0016403/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0016403/2018)**. SECRETARIO GENERAL SIDIU GASTON NAVARTA. I**NFORMA QUE SE HA DESIGNADO A LA DOCENTE MARCELA CALDERÓN COMO VEEDORA GREMIAL EN EL CONCURSO (REF. EXP-USL:11864/2017). [**ACTU-USL:0013445/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=ACTU-USL:0013445/2018)**. PROFESORA  SILVINA MERCADO.**SOLICITA VISTA Y COPIA DEL EXP-USL:11864/17).

----------La Comisión de Interpretación y reglamento observa en primer término que la Impugnación ha sido presentada en tiempo, por lo que se continúa con el análisis de los Ítems mediante los cuales se impugna el Dictamen del Jurado. Esta Comisión considera que lo planteado por la postulante no resulta procedente habida cuenta que no se evidencian errores de forma ni términos de arbitrariedad manifiesta en lo actuado por el Jurado, lo que resulta coincidente con lo declarado por la docente Veedora interviniente (designada como tal a pedido de la docente que realiza la impugnación) como también con lo observado por el Asesor Jurídico. Por lo antes expresado esta Comisión aconseja no hacer lugar a la impugnación presentada a fojas 01 (EXP-USL: EXP-USL:16981/18).

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento y No hacer lugar al pedido de Impugnación solicitado en el presente Expediente ya que lo planteado por la postulante no resulta procedente habida cuenta que no se evidencian errores de forma ni términos de arbitrariedad manifiesta en lo actuado por el Jurado, lo que resulta coincidente con lo declarado por la docente Veedora interviniente (designada como tal a pedido de la docente que realiza la impugnación) como también con lo observado por el Asesor Jurídico.**

**2.-** [**EXP-USL:0008608/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0008608/2018)**. INGENIERO FERNANDO IMPERIALE** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE  AUXILIAR DE PRIMERA,  DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA,  EFECTIVO. EN LA MATERIA DIBUJO TÉCNICO I, CARRERA INGENIERÍA  ELECTROMECÁNICA. (Acompañan sin Glosar: [**EXP-USL:0016958/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0016958/2018)**. JOSE LUIS SAAVEDRA.**  IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DEL CONCURSO SEGÚN RESOLUCIÓN CD. Nº 228/18. [**EXP-USL:0015435/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0015435/2018)**. INGENIERO LUIS A. VALENZA.** EXCUSACION COMO JURADO CONCURSO REF. EXP-USL:8608/2018).

----------Se excusa del tratamiento el Consejero Jorge Alberto TOBARES.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: Aceptar la excusación del consejero Jorge Alberto TOBARES.

----------La Comisión de Interpretación y Reglamento observa en primer término que la Impugnación ha sido presentada en tiempo, por lo que se continúa con el análisis de los Ítems mediante los cuales se impugna el Dictamen del Jurado. Esta Comisión observa que la NO otorgación de puntos en los antecedentes obedece a que si bien se han mencionado en el Currículum Vitae no obran en el Expte 14660/18 (Inscripción en el Cargo del Ing. José Luis Saavedra) las probanzas correspondientes por lo cual resulta apropiada la valoración otorgada. En cuanto a las restantes valoraciones, esta Comisión considera que no se observan irregularidades que motiven darle curso a la impugnación presentada.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento y No hacer lugar al pedido de Impugnación solicitado en el presente Expediente ya que el no otorgamiento de puntos en los antecedentes obedece a que, si bien se han mencionado en el Currículum Vitae, no obran en el Expediente 14660/18 (Inscripción en el Cargo del Ingeniero Jose Luis SAAVEDRA), las probanzas correspondientes, por lo cual resulta apropiada la valoración otorgada y no se observan irregularidades que motiven darle curso a la impugnación presentada.**

**ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL: 0015955/2017. COORDINADORA DE AREA GRACIELA ECHEVARRIA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: ANALISIS MATEMATICO II. (CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL).

----------Se excusa del tratamiento la consejera María Magdalena HELLMERS.

----------El Consejo Directivo, resolvió por unanimidad: Aceptar la excusación de la consejera María Magdalena HELLMERS.

----------El Cuerpo se constituye en Comisión para reconsiderar el tema.

----------Siendo las 12.00 horas se retira el consejero Omar Antonio CAVALLERA.

----------La consejera Claudia Beatriz GRZONA mociona *Sostener la anulación del Concurso por defectos de forma*.

----------El Señor Decano mociona *Actuar en función de lo que aconseja el Jurado*

----------El Señor Decano solicita que la votación sea nominal. Se procede a la misma. Por la moción de la consejera Claudia Beatriz GRZONA *“Sostener la anulación del Concurso por defectos de forma*“ votan afirmativamente los siguientes consejeros: Carlos Cristóbal TARAZAGA, Luis Roberto MERCURI, Claudia Beatriz GRZONA, Facundo Nicolás MONTI, Leandro Nicolás CUELLO, Lucas Martín MUÑOZ GARCIA, Jorge Alberto TOBARES, Pedro Nelson BAILAC y Mónica Beatriz ROMERO. Por la moción del Señor Decano “*Actuar en función de lo que aconseja el Jurado”* votan afirmativamente los siguientes consejeros: el Señor Decano, Nicolás LEMOS, Mónica Graciela NOLTE, y Cristian Carlos PAYERO.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por mayoría:***Tratar sobre tablas el tema, Reconsiderar lo resuelto por el Consejo Directivo en su Sesión del 01 de noviembre de 2018 y Sostener la Anulación del presente Concurso por defectos de forma.**

----------Siendo las 12.30 horas se retira el consejero Luis Roberto MERCURI.

 **2.-.EXP-USL:0017316/2018.** **BRUNO ALEJANDRO FERRI.** SOLICITA CAMBIO DE JURADO DOCENTE EVALUADOR DEL EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA: ELECTROTECNIA DE 3ER. AÑO. CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Solicitar a Secretaría Académica el reemplazo del Ingeniero Jorge Adrián BACHILLER para la toma del examen al alumno Bruno Alejandro FERRI y sugerir que el mismo sea escrito, de acuerdo a la modalidad con la que lo hace la asignatura.**

**3.-EXP-USL:0010367/2018. COORDINADORA DE ÁREA INGENIERA AGRÓNOMA MONICA ROMERO.** LLAMADO A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, SUPLENTE. ÁREA: PRODUCCIÓN ANIMAL.-

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Otorgar Referéndum a la Resolución D Nº 1216/18 en la que se designa al Licenciado Martín Federico RODRIGUEZ RIVERA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi Exclusiva, Suplente, con destino al Área de Producción Animal del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**4.-EXP-USL:0013144/2018. RESPONSABLE INGENIERO VÍCTOR GOICOA.** GRUPO DE TRABAJO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TERCEROS "PROCESOS FÍSICOS - SERVICIO Y ASESORAMIENTO"

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema yConformar una Comisión Ad-Hoc para el tratamiento y dictamen del presente Expediente, en el que se solicita la autorización para integrar un Grupo de Trabajo de prestación de servicios a terceros denominado Procesos Físicos – Servicios y Asesoramiento.**

**La Comisión Ad Hoc estará integrada por los siguientes consejeros:**

**-Facundo Miguel MONTI**

**-Pedro Nelson BAILAC**

**-Mónica Beatriz ROMERO**

**-Carlos Daniel BAINI**

**5.-EXP-USL:0001388/2019. COORDINADOR DOCTOR FEDERICO SERRA.** CREACION DE LA CARRERA DE POSGRADO "MAESTRIA EN CONTROL DE CONVERTIDORES DE POTENCIA".

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el temay Aprobar el Proyecto de Creación de la Carrera de Posgrado “Maestría en Control de Convertidores de Potencia”, el Plan de Estudios, la Conformación del Cuerpo Docente, la conformación del equipo de Gestión Académica y el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera.**

**6.-EXP-USL:0001016/2019. PRESIDENTE DEL CEUM EMILIANO PRANZONI.** SOLICITA LA EXTENSION / PRORROGA DE LOS VENCIMIENTOS DE LAS MATERIAS REGULARIZADAS DURANTE LOS AÑOS 2015 Y 2016 HASTA MARZO DEL 2020 , CON VENCIMIENTO EN MARZO 2019 Y AGOSTO 2019.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Anteproyecto de Resolución presentado por Secretaría Académica a fojas 07 y 08 del presente Expediente.**

**7.-EXP-USL:0001804/2018. SECRETARIO GENERAL INGENIERO RICARDO RUBÉN MONASTEROLO.** CONFORMACION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aprobar la conformación de la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias que entenderá en las Elecciones dispuestas por Resolución CS Nº 386/18, quedando la misma constituida por los siguientes integrantes propuestos por cada departamento:**

**Departamento de Ciencias Básicas**

**Titular: Nicolás ALTAMIRANO**

**Suplente: Paola Andrea VILCHEZ**

**Departamento de Ciencias Agropecuarias**

**Titular: María Silvina SAIBENE**

**Suplente: Cecilia del Valle LARTIGUE**

**Departamento de Ingeniería**

**Titular: Franco Pedro GÓMEZ**

**Suplente: Luis Alberto DÍAZ**

**Departamento de Ingeniería de Procesos**

**Titular: Osvaldo Hugo CHIAMBRETTO**

**Suplente: Pablo Alberto AMAR**

**8.-EXP-USL:0015884/2019. DOCTORA MARIA LAURA RODRIGUEZ.** SOLICITA LA INCORPORACIÓN DE LA ASIGNATURA OPTATIVA MODELADO Y SIMULACIÓN DE REACTORES QUÍMICOS Y BIORREACTORES, AL PLAN DE ESTUDIOS CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA (ORD. CD. Nº 024/12, CD. Nº 019/15)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Protocolizar la incorporación de la Asignatura Optativa: Modelado y Simulación de Reactores Químicos y Biorreactores para los alumnos de Ingeniería Química, según detalle del Anteproyecto de Resolución presentado por Secretaría Académica a fojas 09 a 16 del presente Expediente.**

--------Siendo las 14.10 horas finaliza la Sesión.